



Versión Estenográfica



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

H. CONGRESO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
VERSIÓN ESTENOGRÁFICA
DIARIO DE DEBATES
DIPUTACION PERMANENTE
SESIÓN PREVIA
PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES
TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
12 DE FEBRERO DE 2021

**DIPUTADO PRESIDENTE
JOSÉ MANUEL VELASCO SERNA**

Previo al desarrollo de los trabajos de la Diputación Permanente, esta Presidencia tiene a bien informar, que continuamos la aplicación del Acuerdo de la Junta de Coordinación Política, en cuanto a evitar el contagio del virus COVID-19, dado a conocer en la Sesión Ordinaria del 19 de marzo del año 2020, por lo que las sesión se llevara a cabo sin público en general, y con el número indispensable de asesores y personal administrativo.

Ciudadanas Diputadas y Legisladores que conforman la Sexagésima Cuarta Legislatura, les solicito de la manera más atenta, sean tan amables de ocupar sus respectivos lugares, con la finalidad de dar inicio a los trabajos de la presente Sesión.

Amigas y amigos de los Medios de Difusión que dan seguimiento virtual a los trabajos legislativos de la presente Sesión.

Público que amablemente nos acompaña a través de la página oficial de internet del Honorable Congreso del Estado.

Público en general, que amablemente nos sigue a través de nuestras redes sociales.

Muy buenos días a todos Ustedes.

En términos del Marco Jurídico del Poder Legislativo, solicito de la manera más atenta a la Ciudadana Diputada Primera Secretaria de esta Mesa Directiva Mónica Becerra Moreno, pase lista de asistencia, con la finalidad de verificar e informar a esta Presidencia, si está cubierto el quórum de Ley correspondiente.

Compañera Diputada, tiene el uso de la palabra.

**DIPUTADA PRIMERA SECRETARIA
MÓNICA BECERRA MORENO**

Con su permiso Diputado Presidente.

Juan Guillermo Alaníz de León... (Inaudible);
Diputada Paloma Cecilia Amézquita Carreón... (Inaudible);
Diputada Elsa Lucia Armendáriz Silva... (Inaudible);
Diputado Gustavo Alberto Báez Leós... (Inaudible);
Diputada Aida Karina Banda Iglesias... (Inaudible);
La de la voz, Diputada Mónica Becerrera Moreno... presente;
Diputado Ignacio Cardona Campos... (Inaudible);
Diputada Claudia Guadalupe de Lira Beltrán... presente;
Diputada Karina Ivette Eudave Delgado... (Inaudible);
Diputada Margarita Gallegos Soto... (Inaudible);
Diputada Patricia García García... (Inaudible);
Diputado Luis Enrique García López... presente;
Diputado Juan Manuel Gómez Morales... (Inaudible);
Diputado José Manuel González Mota... (Inaudible);
Diputada María Irma Guillen Bermúdez... (Inaudible);
Diputado Heder Pedro Guzmán Espejel... (Inaudible);
Diputada Mónica Janeth Jiménez Rodríguez... (Inaudible);
Diputada Elsa Amabel Landín Olivares... (Inaudible);
Diputado Sergio Augusto López Ramírez... (Inaudible);
Diputada Érica Palomino Bernal... (Inaudible);
Diputado Salvador Pérez Sánchez... presente;
Diputada Gladys Adriana Ramírez Aguilar... (Inaudible);
Diputada Natzielly Teresita Rodríguez Calzada... (Inaudible);
Diputado Jorge Saucedo Gaytán... (Inaudible);
Diputado Alejandro Serrano Almanza... (Inaudible);
Diputado Mario Armando Valdez Herrera... (Inaudible);
Diputado José Manuel Velasco Serna... presente Diputada;
Gracias Diputado.

Diputado Presidente le informo que sí existe el quórum legal para iniciar con los trabajos de la presente Sesión.

Es cuánto.

DIPUTADO PRESIDENTE
JOSÉ MANUEL VELASCO SERNA

Gracias Diputada.

Una vez que ha sido cubierto el quórum de Ley correspondiente, esta Presidencia tiene a bien “Declarar abiertos los trabajos legislativos de la presente Sesión”, Por lo que someto ante la recta consideración de las Diputadas y Legisladores que integran la Sexagésima Cuarta Legislatura, el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- II. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día.
- III. Lectura y en su caso aprobación, del Acta de la Sesión Solemne de Clausura del Primer Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la LXIV (Sexagésima Cuarta) Legislatura, celebrada el 23 de diciembre del año 2020.
- IV. Asuntos en Cartera.
- V. Elección de la Mesa Directiva que coordinará los trabajos relativos al Primer Período Extraordinario, de la LXIV (Sexagésima Cuarta) Legislatura, en su Tercer Año de Ejercicio Constitucional.
- VI. Citar a la próxima Sesión de Apertura del Primer Período Extraordinario de Sesiones, de la LXIV (Sexagésima Cuarta) Legislatura, en su Tercer Año de Ejercicio Constitucional.
- VII. Clausura de los Trabajos de la Sesión Previa.

Compañeras Diputadas, Señores Legisladores, si están de acuerdo con los puntos del Orden del Día, sírvanse manifestarlo en votación económica, para lo cual solicito a la Ciudadana Diputada Segunda Secretaria Elsa Lucía Armendáriz Silva, dé cuenta del resultado de la votación emitida.

Compañera Diputada, tiene el uso de la palabra.

**DIPUTADA SEGUNDA SECRETARIA
ELSA LUCIA ARMENDÁRIZ SILVA**

Con el permiso de la Presidencia.

Ciudadanas Diputadas, Señores Legisladores, solicito a Ustedes que en votación económica se sirvan manifestar si aprueban los Puntos del Orden del Día que se nos han dado a conocer. Por favor levantando su mano.

Diputado Presidente de la Mesa Directiva, el Orden del Día que se nos ha dado a conocer, es aprobado por la mayoría de las y los Legisladores presentes.

Es cuánto.

**DIPUTADO PRESIDENTE
JOSÉ MANUEL VELASCO SERNA**

Gracias Diputada.

Aprobado el Orden del Día, solicito a la Ciudadana Diputada Primera Secretaria Mónica Becerra Moreno, se sirva dar lectura al Acta de la Sesión Solemne de Clausura del Primer Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional, celebrada el 23 de diciembre del año 2020.

Compañera Diputada, tiene el uso de la palabra.

**DIPUTADA PRIMERA SECRETARIA
MÓNICA BECERRA MORENO**

Certifico la asistencia de la Diputada Patricia García García y de la Diputada Gladys Adriana Ramírez Aguilar.

Diputado Presidente, solicito la dispensa integral de la lectura del Acta de la Sesión Solemne de la Clausura del Primer Periodo Ordinario de Sesiones correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Cuarta Legislatura, celebrada el 23 de diciembre del año 2020.

**DIPUTADO PRESIDENTE
JOSÉ MANUEL VELASCO SERNA**

En virtud de la solicitud presentada por la Ciudadana Diputada Mónica Becerra Moreno, agradeceré al Pleno Legislativo se sirvan manifestar en votación económica, si están de acuerdo en dispensar la lectura integral del Acta de referencia, con la finalidad de sólo proceder a la votación de su contenido, para tal efecto, solicito a la propia Diputada Mónica Becerra Moreno, se sirva comunicar a esta Presidencia, el resultado de la votación emitida.

Diputada Secretaria, tiene el uso de la palabra.

**DIPUTADA PRIMERA SECRETARIA
MÓNICA BECERRA MORENO**

Certifico la asistencia del Diputado Juan Guillermo Alaníz de León y el Diputado José Manuel González Mota.

Con el permiso de la Presidencia.

Ciudadanas Diputadas, Señores Legisladores, solicito a Ustedes en votación económica se sirvan manifestar si aprueban la dispensa de la lectura integral del Acta referencia. Favor de levantar su mano.

Diputado Presidente de la Mesa Directiva, La dispensa que se solicita, ha sido aprobada por la mayoría de los Diputados presentes.

Es cuanto Diputado Presidente.

**DIPUTADO PRESIDENTE
JOSÉ MANUEL VELASCO SERNA**

Gracias Diputada.

Honorable Asamblea Legislativa, toda vez que ha sido aprobada la dispensa integral de la lectura del Acta de la Sesión Solemne, en votación económica sírvanse manifestar si aprueban el contenido de la misma, para tal efecto solicito a la Ciudadana Diputada Primera Secretaria Mónica Becerra Moreno, nos dé a conocer el resultado de la votación emitida.

Puede proceder Compañera Diputada.

**DIPUTADA PRIMERA SECRETARIA
MÓNICA BECERRA MORENO**

Gracias Diputado Presidente.

Ciudadanas Diputadas, Señores Legisladores, solicito a Ustedes en votación económica se sirvan manifestar si aprueban el contenido del Acta de referencia. Favor de levantar su mano.

Diputado Presidente, le informo que el contenido del acta que se nos ha dado a conocer, es aprobado por la mayoría de los Legisladores presentes.

Es cuanto Diputado Presidente.

**DIPUTADO PRESIDENTE
JOSÉ MANUEL VELASCO SERNA**

Gracias Diputada.

En la inteligencia de que ha sido aprobado el contenido del Acta de la Sesión Solemne celebrada el 23 de diciembre del año 2020, solicito a las Diputadas Secretarias de la Mesa Directiva, se sirvan remitirla al Libro de Actas de la Sexagésima Cuarta Legislatura, para los efectos de su debida consulta pública.

**DIPUTADA PRIMERA SECRETARIA
MÓNICA BECERRA MORENO**

Certifico la asistencia de la Diputada María Irma Guillen Bermúdez y el Diputado Mario Armando Valdez Herrera.

**DIPUTADO PRESIDENTE
JOSÉ MANUEL VELASCO SERNA**

A continuación, agradeceré a las Ciudadanas Diputadas Mónica Becerra Moreno y Elsa Lucía Armendáriz Silva, Secretarias de esta Mesa Directiva, sean tan amables de presentar ante el Pleno Legislativo, los Asuntos en Cartera, contenidos en sus respectivas Secretarías.

Compañeras Diputadas, tienen el uso de la palabra.

**DIPUTADA PRIMERA SECRETARIA
MÓNICA BECERRA MORENO**

Diputado Presidente, de la manera más atenta solicito la dispensa de la lectura integral de los asuntos en cartera, toda vez que obra un ejemplar de los mismos en poder cada uno de los Diputados.

**DIPUTADO PRESIDENTE
JOSÉ MANUEL VELASCO SERNA**

Toda vez que los integrantes del Pleno Legislativo, recibieron vía correo electrónico con suficiente antelación un ejemplar de dichos asuntos, pregunto a las y los Ciudadanos Legisladores, si aprueban la dispensa integral de la lectura en términos del Marco Jurídico del Poder Legislativo para lo cual, solicito a la Ciudadana Diputada Segunda Secretaria Elsa Lucía Armendáriz Silva, dé cuenta del resultado de la votación emitida.

Puede proceder, Compañera Diputada.

**DIPUTADA SEGUNDA SECRETARIA
ELSA LUCIA ARMENDÁRIZ SILVA**

Ciudadanas Diputadas, Señores Legisladores, solicito a Ustedes en votación económica se sirvan manifestar si aprueban la dispensa de la Lectura Integral de los Asuntos en Cartera. Por favor levantando su mano.

Diputado Presidente de la Mesa Directiva, la dispensa que se solicita, ha sido aprobada por mayoría de las y los Integrantes del Pleno Legislativo.

Es cuánto.

**DIPUTADO PRESIDENTE
JOSÉ MANUEL VELASCO SERNA**

Aprobada la dispensa de la lectura integral del asunto referido, puede Usted continuar, Diputada Primera Secretaria.

**DIPUTADA PRIMERA SECRETARIA
MÓNICA BECERRA MORENO**

Me permito informar a ustedes que, en esta Primera Secretaría a mi cargo, se recibieron los siguientes asuntos:

1. Punto de Acuerdo para que la Comisión Nacional Bancaria y de Valores amplíe la vigencia de los apoyos por COVID 19, presentado por el Legislador Ignacio Cardona Campos, integrante del Grupo Parlamentario Mixto de MORENA y el Partido Encuentro Social.

Es cuanto Diputado.

**DIPUTADA SEGUNDA SECRETARIA
ELSA LUCIA ARMENDÁRIZ SILVA**

Con el permiso de la Presidencia de la Mesa Directiva.

2. Oficio procedente del Poder Legislativo Federal, en cual exhortan a este Poder Legislativo a efecto de que realice y, en su caso concluyan la armonización de su legislación con lo dispuesto en la Ley General de Archivo; así como a realizar las gestiones necesarias para la instalación de los Consejos Locales de Archivo.

Es cuanto Diputado Presidente.

**DIPUTADO PRESIDENTE
JOSÉ MANUEL VELASCO SERNA**

Gracias Diputadas.

Toda vez que se nos han dado a conocer los Asuntos en Cartera, con la finalidad de darles el curso legal, administrativo o legislativo, según corresponda, en términos de los lineamientos legales del Poder Legislativo, solicito de la manera más atenta a las Ciudadanas Diputadas Secretarias de esta Mesa Directiva, hagan el favor de tomar nota de los acuerdos siguientes:

1. En cuanto al Punto de Acuerdo que se nos ha dado a conocer, solicito a las Ciudadanas Diputadas Secretarias, se sirvan a proceder en términos del Marco Legislativo, que rige a esta Soberanía.

LA LEGISLATURA LXIV DE LA PARIDAD DE GÉNERO

2. Con relación al Oficio procedente del Poder Legislativo Federal, procédase en términos de Ley.

Compañeras Diputadas Secretarías de la Mesa Directiva, cumplidamente agradecemos a ustedes su disposición para informar sobre el contenido de sus respectivas carteras.

Muchas gracias.

A continuación, llevaremos a cabo la elección de la Mesa Directiva que habrá de presidir los trabajos legislativos, correspondientes al Primer Período Extraordinario, correspondiente al Primer Período de Receso del Tercer Año de Ejercicio Constitucional de esta Sexagésima Cuarta Legislatura, en términos de lo dispuesto por el Artículo 98 del Reglamento de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.

Para tal efecto, solicito de la manera más atenta, al personal de la Secretaría General del Poder Legislativo, procedan a repartir las cédulas de votación correspondientes.

De la misma forma, solicito al personal de la Secretaría General del Poder Legislativo, se sirva recoger las cédulas correspondientes, y sean entregadas a la Ciudadana Diputada Mónica Becerra Moreno.

Ciudadana Diputada Mónica Becerra Moreno, esta Presidencia tiene a bien instruirla, con la finalidad de certificar el número de Diputadas y Legisladores presentes, con el número de cédulas obtenidas, a fin de determinar si dicho número coincide plenamente.

Puede proceder Compañera Diputada.

**DIPUTADA PRIMERA SECRETARIA
MÓNICA BECERRA MORENO**

Esta Secretaría a mi cargo, tiene a bien informar que existen 26 cédulas y se encuentran presentes 26 Diputados y Diputadas Legisladores, por lo que dicho número coincide exactamente.

LA LEGISLATURA LXIV DE LA PARIDAD DE GÉNERO

Cédula 1

Diputado Presidente: Patricia García García.
Diputado Vicepresidente: Heder Pedro Guzmán.
Diputado Primer Secretario: Luis Enrique García.
Diputado Segundo Secretario: Margarita Gallegos Soto.
Prosecretario: No hay.

Cédula 2

Diputado Presidente: Patricia García García.
Vicepresidente: Heder Pedro Guzmán.
Primer Secretario: Luis Enrique García López.
Segundo Secretario: Margarita Gallegos.
Prosecretario: Karina Eudave.

Cédula 3

Presidente: Patricia García García.
Vicepresidente: Heder Pedro Guzmán Espejel.
Primer Secretario: Luis Enrique García López.
Segundo Secretario: Margarita Gallegos.
Prosecretario: Karina Eudave.

Cédula 4

Presidente: Patricia García García.
Vicepresidente: Heder Guzmán.
Primer Secretario: Luis Enrique García.
Segundo Secretario: Margarita Gallegos.
Prosecretario: Karina Eudave.

Cédula 5

Presidente: Paty García.
Vicepresidente: Heder Guzmán.
Primer Secretario: Luis Enrique García.
Segundo Secretario: Margarita Gallegos.
Prosecretario: Karina Eudave.

LA LEGISLATURA LXIV DE LA PARIDAD DE GÉNERO

Cédula 6

Presidente: Patricia García García.
Vicepresidente: Heder Pedro Guzmán.
Primer Secretario: Luis Enrique García.
Segundo Secretario: Margarita Gallegos Soto.
Prosecretario: Karina Eudave.

Cédula 7

Presidente: Patricia García García.
Vicepresidente: Heder Pedro Guzmán.
Primer Secretario: Luis Enrique García López.
Segundo Secretario: Margarita Gallegos.
Prosecretario: Karina Eudave.

Cédula 8

Presidente: Patricia García García.
Vicepresidente: Heder Pedro Guzmán.
Primer Secretario: Luis Enrique García.
Segundo Secretario: Margarita Gallegos.
Prosecretario: Karina Eudave.

Cédula 9

Presidente: Patricia García.
Vicepresidente: Gustavo Báez.
Primer Secretario: Luis Enrique García.
Segundo Secretario: Margarita Gallegos.
Prosecretario: Karina Eudave.

Cédula 10

Presidente: Patricia García García.
Vicepresidente: Heder Pedro Guzmán.
Primer Secretario: Luis Enrique García López.
Segundo Secretario: Margarita Gallegos.
Prosecretario: Karina Eudave.

LA LEGISLATURA LXIV DE LA PARIDAD DE GÉNERO

Cédula 11

Presidente: Patricia García García.
Vicepresidente: Heder Guzmán.
Primer Secretario: Enrique García.
Segundo Secretario: Margarita Gallegos.
Prosecretario: Karina Eudave.

Cédula 12

Presidente: Patricia García.
Vicepresidente: Heder Pedro Guzmán.
Primer Secretario: Luis Enrique García.
Segundo Secretario: Margarita Gallegos.
Prosecretario: Karina Eudave.

Cédula 13

Presidente: Heder Pedro Guzmán.
Vicepresidente: Patricia García García.
Primer Secretario: Luis Enrique García.
Segundo Secretario: Margarita Gallegos.
Prosecretario: Karina Eudave.

Cédula 14

Presidente: Patricia García.
Vicepresidente: Heder Pedro Guzmán.
Primer Secretario: Luis Enrique García.
Segundo Secretario: Margarita Gallegos.
Prosecretario: Karina Eudave.

Cédula 15

Presidente: Patricia García.
Vicepresidente: Heder Pedro Guzmán.
Primer Secretario: Luis Enrique García.
Segundo Secretario: Margarita Gallegos.
Prosecretario: Karina Eudave.

LA LEGISLATURA LXIV DE LA PARIDAD DE GÉNERO

Cédula 16

Presidente: Patricia García García.
Vicepresidente: Heder Pedro Guzmán.
Primer Secretario: Luis Enrique García.
Segundo Secretario: Margarita Gallegos.
Prosecretario: Karina Eudave.

Cédula 17

Presidente: Patricia García García.
Vicepresidente: Heder Pedro Guzmán.
Primer Secretario: Luis Enrique García.
Segundo Secretario: Margarita Gallegos.
Prosecretario: Karina Eudave.

Cédula 18

Presidente: Patricia García García.
Vicepresidente: Pedro Heder Guzmán.
Primer Secretario: Luis Enrique García.
Segundo Secretario: Margarita Gallegos.
Prosecretario: Karina Eudave.

Cédula 19

Presidente: Patricia García García.
Vicepresidente: Heder Pedro Guzmán.
Primer Secretario: Luis Enrique García.
Segundo Secretario: Margarita Gallegos.
Prosecretario: Karina Eudave.

Cédula 20

Presidente: Paty García.
Vicepresidente: Heder Pedro Guzmán.
Primer Secretario: Enrique García.
Segundo Secretario: Margarita.
Prosecretario: Karina Eudave.

LA LEGISLATURA LXIV DE LA PARIDAD DE GÉNERO

Cédula 21

Presidente: Patricia García.
Vicepresidente: Heder Guzmán.
Primer Secretario: Enrique García.
Segundo Secretario: Margarita Gallegos.
Prosecretario: Karina Eudave.

Cédula 22

Presidente: Patricia García.
Vicepresidente: Heder Pedro Guzmán.
Primer Secretario: Luis Enrique García López.
Segundo Secretario: Margarita Gallegos Soto.
Prosecretario: Karina Ivette Eudave.

Cédula 23

Presidente: Patricia García.
Vicepresidente: Heder Pedro Guzmán.
Primer Secretario: Luis Enrique García.
Segundo Secretario: Margarita Gallegos.
Prosecretario: Karina Eudave.

Cédula 24

Presidente: Patricia García.
Vicepresidente: Heder Pedro Guzmán.
Primer Secretario: Luis Enrique García.
Segundo Secretario: Margarita Gallegos.
Prosecretaria: Karina Eudave.

Cédula 25

Presidente: Patricia García.
Vicepresidente: Heder Pedro Guzmán.
Primer Secretario: Luis Enrique García.
Segundo Secretario: Margarita Gallegos Soto.
Prosecretario: Karina Eudave.

LA LEGISLATURA LXIV DE LA PARIDAD DE GÉNERO

Cédula 26

Presidente: Patricia García.
Vicepresidente: Heder Pedro Guzmán.
Primer Secretario: Luis Enrique García.
Segundo Secretario: Margarita Gallegos.
Prosecretario: Karina Eudave.

Certifico la Cédula Número 27

Presidenta: Patricia García.
Vicepresidente: Heder Pedro Guzmán.
Primer Secretario: Luis Enrique.
Segundo Secretario: Margarita Gallegos.
Prosecretario: Karina Eudave.

**DIPUTADA SEGUNDA SECRETARIA
ELSA LUCIA ARMENDÁRIZ SILVA**

Diputado Presidente, le informo que la Mesa Directiva que habrá de llevar a cabo los trabajos legislativos del Primer Período Extraordinario, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional, quedó conformada de la siguiente manera:

Presidente: Diputada Patricia García García.
Vicepresidente: Diputado Heder Pedro Guzmán Espejel.
Primer Secretario: Diputado Luis Enrique García López.
Segunda Secretaria: Diputada Margarita Gallegos Soto.
Prosecretaria: Diputada Karina Ivette Eudave Delgado.

Es cuanto Diputado Presidente.

**DIPUTADO PRESIDENTE
JOSÉ MANUEL VELASCO SERNA**

Gracias Diputada.

Honorable Asamblea Legislativa, de conformidad al resultado de la votación emitida, comunicado por la Ciudadana Diputada Segunda Secretaria Elsa Lucía Armendáriz Silva, la Mesa Directiva que coordinará el Primer Período

LA LEGISLATURA LXIV DE LA PARIDAD DE GÉNERO

Extraordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Período de Receso del Primer Año de Ejercicio Constitucional, se integra de la manera siguiente:

Presidente:	Diputada Patricia García García.
Vicepresidente:	Diputado Heder Pedro Guzmán Espejel.
Primer Secretario:	Diputado Luis Enrique García López.
Segunda Secretaria:	Diputada Margarita Gallegos Soto.
Prosecretaria:	Diputada Karina Ivette Eudave Delgado.

En virtud de lo anterior, los electos deberán rendir la protesta de Ley correspondiente en la primer Sesión Extraordinaria.

Desahogados los puntos del Orden del Día, me permito citar a nuestra siguiente sesión que como se ha señalado, revestirá el carácter del Primer Período Extraordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Período de Receso del Tercer Año de Ejercicio Constitucional...

Y que llevaremos a cabo en punto de las, al concluir la presente sesión de este día 12 de febrero del presente año, en este mismo Salón de Sesiones "Soberana Convención Revolucionaria de Aguascalientes".

Por lo que siendo las 10 horas con 20 minutos del jueves 12 de febrero del año 2021, declaro clausurados los trabajos de la presente Sesión Previa.

Muchas gracias.

TERRA, BONA



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES